



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 1 de 36

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 085

FECHA: JUNIO 11 DE 2015
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Buen día para todos, queremos darles un saludo muy especial para nuestro compañero Harley Montoya delegado de la Contraloría; a Julián Giraldo delegado del Gobierno; a nuestros invitados de la modem; a nuestros Jurídicos; Honorables Concejales,

Señor Secretario; por favor leer el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Siendo las 8:00 de la mañana, del día junio 11 del 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 2 de 36

¡Actuaciones Responsables!

2. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES, FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL, DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE BELLO Y DE LA MOE; TEMA INFORME ELECTORAL
3. COMUNICACIÓN.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Verificamos el quórum, por favor.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuación Honorable Concejal.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	No
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	No
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	No
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	presente



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 3 de 36

¡Actuaciones Responsables!

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	No
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Continuamos con el orden del día.

En consideración en el orden del día; anuncio que va a cerrarse, queda cerrado anuncio. ¿Aprueba Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Continuamos con el orden del día.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 4 de 36

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto; Señor Presidente.

5. 2. INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES, FUNCIONARIOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL, DEL ESTADO CIVIL DEL MUNICIPIO DE BELLO Y DE LA MODEM; TEMA INFORME ELECTORAL

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Sírvase a leer el comunicado que enviaron la registradora, del estado civil.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto; Señor Presidente.

Seguimos con el orden del día.

Bello, junio 3 de 2015

DDA-REG-E -BELLO 0910-26-09886

Señor, Carlos Arturo Carmona Secretario del Concejo Municipal del Municipio de Bello.

Asunto: Respuesta a la Invitación



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 5 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Cordial Saludo.

En atención al oficio, 5 de Mayo del 2015, les informamos que debido a múltiples actividades electorales y de identificación, no es posible aceptar su amable invitación; ahora bien con respecto a la información que solicitan les ajustamos copia a su programa electoral, la división Política DIVIPOL, del Municipio de Bello, a lo referente de la entrega del documento, la Institución del mes de enero del año de 2015 a implementados horarios extendidos para dicha tarea, especialmente de ocho am; a ocho pm, durante el mes de junio hasta las seis pm, el registro civil y copias del folio, de todo el horario de atención al público, adicionalmente informamos que la Registraduría Nacional, en su página web: www.registraduria.gov.co; ofrece todos los temas lectorales y de identificación, brindándole la información de diferentes asuntos, solicitar citas, certificados, etc.

Atentamente

Elsa Lucia Alzate Henao; Lina María Sánchez
Registradora Del Estado Civil.

Esta es la respuesta, se anexa en diferentes puntos de votación, así mismo que el cronograma de actividades; Honorables Concejales y Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

En vista que la Registradora.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Permítame Presidente, este documento ahorita se lo voy a montar en la página Web, con un comentario e información de ustedes y la multiplican.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 6 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR VICEPRESIDENTE BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

En vista que las Registradora del Estado Civil De Bello; hoy hace presencia los de la MOE; encargado de la exposición el doctor Garrid Martínez, este año es plenamente electoral en todo el País y queríamos pretender tener todo a mano todo concerniente al calendario electoral, a todo los que tienen que ver con las elecciones del mes de octubre; entonces tenemos aquí en presencia de la MOE; el doctor Garrid Martínez, bienvenido al recinto de la democracia, esperamos que en la mañana de hoy tenga bien darnos información, que nosotros nos toque su presencia de hoy, para que nos de unos alineamientos al respecto.

Bienvenido nuevamente, al recinto a la democracia y haga uso de la palabra; doctor Martínez.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HARRY MARTÍNEZ

Buenos días, a todos y a todas.

Primero agradecer la invitación que hacen, a la plataforma del seguimiento Política para Antioquia sepa a la misión de observación electoral para participar de esta actividad, contarle un poco a cerca que se ha logrado realizar a partir de misión de observación electoral y la plataforma para el seguimiento durante estas semanas y meses, entorno a las próximas semanas electoral de octubre hemos venido acompañando las condiciones de seguimientos electoral y tanto Departamentales cómo municipales, curiosamente en Bello no sé si sería adelantado aun, o no nos han invitado pero no hemos podido estar digamos en las comisiones municipales en Bello, pero si en las demás que nos han invitado fundamentalmente en la subregionales.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 7 de 36

¡Actuaciones Responsables!

A partir de eso se ha logrado elaborar una suerte de mapa Político, de las alertas que se pueden desarrollar del Departamentos, municipios, estas alertas hasta ahora no aparecen afortunadamente digamos, o desafortunadamente es porque no hay información que se ha planteado en el portal que se ha destinado para eso, que hay que poner pilas en voto.com.

De las alertas que se han logrado evidenciar, hay tres alertas digamos las más reiterativa a nivel Nacional, alerta por publicidad extemporánea, alerta por excreción de cédulas y alertas de intervención en Política de funcionarios públicos, las dos que llevan mayor cantidad de alerta que lleva publicidad extemporáneas y la excreción de cédulas, repito en el portal pilas con el voto, reportes que se han sacado a partir de observaciones electoral, Bello no aparece en las alertas en este momento.

De los municipios de Antioquia, hay 21 municipios que están en términos de descripción de cédulas, con alertas porque se han doblado la media, en termino de porcentajes Nacional de las inscripciones que se habían dado en el 2011, de esos 21 municipios, los tres municipios que tienen mayor cantidad de descripción de cédulas, digamos que con ese deporte de Andrinópolis y Medellín y Gautape.

Entonces era hacer el agradecimiento, por la invitación invitar además estamos informados y haciendo información lectoral, produce a través de lo plataforma Nacional, también invitarlos la página pilas con el voto, para que podamos por medio de esta hacer los votos de lo que conozcamos, la misión siempre transmite que las denuncia que parece por el voto, con las autoridades competentes y hace acompañamiento de esas denuncias.

De nuevo decirles que, Bello no aparece hasta ahora los reportes que han sacado de la misión electoral y la disposición de hacer el acompañamiento de las actividades que frente a las próximas elecciones se hagan no solamente la misión electoral, sino además de la plataforma Político de Antioquia, que está conformada



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 8 de 36

¡Actuaciones Responsables!

de diferentes organizaciones que tienen interés en la transparencia de las últimas elecciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Muchas Gracias tu nombre es Henry Castaño; Jarid Martínez.

Doctor Jarid, a usted un cordial saludo nuevamente, gracias por estar en el recinto de la democracia; a los Bellanitas donde este es el punto de partida, de toda la sociedad Bellanita y digámoslo por decir así, la Política general del Concejo; una cordial saludo a Elizabeth Aristizábal; Estefany Castaño, también son de la MOE, Bienvenida por estar acá.

Muchas Gracias.

Vea yo pienso que el punto más importante, hoy estaba invitada la Contraloría, el punto más importante de la MOE, de otros periodos, igual que mis otros compañeros muchos de ellos llevan dos; tres y hasta cuatro periodos, yo tengo gratitud y unas reservas con la MOE.

Yo con la venia de mis compañeros le voy hacer una pregunta, para aprovechar la estadía acá, yo soy el orientador y no me debo de adelantar a las preguntas, pero quiero inicial una pregunta.

Bello es un Municipio y eso lo reitera el Honorable Concejal León Fredy todos los días un Municipio con un crecimiento desmesurado, un crecimiento bastante grande, en este momento se han asentado mucho más, desde el último censo 200 mil en el Municipio de Bello donde quieren ya hacer su sufragar su voto en Bello, por ende se debe de aumentar mucho la votación.

Hay personas escrupulosa, unas que pueden traer razón y otras mal intencionadas que demandan porque se aumentó el número de personas para



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 9 de 36

¡Actuaciones Responsables!

votantes en el Municipio de Bello; a mí mamá y a un hermano mío lo vetaron una vez, porque obviamente pusieron un puesto nuevo de votación que es el Colegio de la presentación, cómo votaban en el Instituto de La Salle, ese centro de votación queda a dos cuadras de mi casa y claro cómo eran inscripciones nuevas las cancelaron, personas que toda la vida son mayores de edad votan en Bello, la MOE saco unos comunicados, trasteo de votos, la demanda se ganó, anularon una cantidad de personas sin fundamentos legales, sin razones de peso, eso empañó el nombre de los Bellanitas, el Municipio con más número de trasteo de votos, el más indisciplinados.

Yo le solicito a la MOE, le digo a ustedes, cuando hallan una demanda, cuando hallan quejas, qué sea fundamentadas en la campaña y que sean verificadas; no cómo ¡ochi con todos los marranos! y me perdona el término.

Para mí el último término más importante, las dudas que he tenido con la MOE son basadas en éste tema, esto es lo que más nos ha perjudicado a nosotros; entonces esa es la pregunta o por la reflexión que yo hago, sí Javier tiene para contestarme.

Le voy a dar paso; a los Honorables Concejales porque todos o algunos tienen inquietudes, usted va tomando nota y luego si Javier quiere responder, listo.

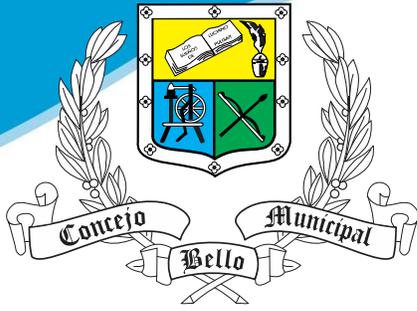
Con el uso de la palabra, al Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias presidente.

Un saludo para usted; a todos los corporados; los que nos acompañan en la MOE.

Yo quiero hacer un cuento histórico; señor Presidente, el escrupuloso cómo usted lo dice fui yo, yo fui el que hizo la demanda, porque se diferenciaron múltiples y



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 10 de 36

¡Actuaciones Responsables!

legalidad, por ejemplo: en el puesto de las Cabañas llevar camiones, literalmente camiones con campesinos, con machete y votas haciendo filas enormes para inscribir las cédulas y usted les pregunta a ellos y ninguno les dice de dónde viene, ni de dónde viven, estaban preparados y otros como en el Fernando Vélez, con buses que se diferenciaron que eran de Medellín y de otras partes, de otros municipios, eso fue lo de la demanda y le digo una cosa señor Presidente, aquí vino la Registraduría del Estado Civil, no la MOE, ese ejercicio no lo hace la MOE, esa investigación la hace la Registraduría lo hace el Estado Civil en compañía obviamente del Consejo Electoral que es la máxima instancia rectora en estos términos y sabe que hicieron, un mes completo en Bello revisando llamadas, haciendo monitoreo, sabe que arrojó que de esas 30 mil nuevas inscripciones en Bello casi el 50% se diferenciaron que no eran de Bello eso lo hizo la compañía obviamente con el Consejo Electoral, estuvieron un mes la MOE no tiene que ver en eso, no la cancelaron todas porque no superó el 50% según el informe; porque yo fui el que hice la demanda, porque yo fui y me tomé la molestia ir por puesto, por puesto y ver las inmensas irregularidades, por qué después me trataron aquí un candidato del partido de Conservador de terrorista públicamente que por culpa mía se había quemado, que por culpa mía se había quemado, no me atacaron en la calle que porque había hecho esta denuncia y no había permitido que votara cierta cantidad de gente, cuando sé que era irregular.

Que de pronto sí, se equivocaron en algunas cosas, también puede ser, porque hubo una falla y fue el cruce de la base del sisben en y las Eps, que eso ahí fue un error de pronto, pero eso fue posterior, en ese cruce de datos gente nueva que no había actualizado datos en la Eps, del sisben porque no aparecía en domicilio en Bello, pero las llamaron se demoraron un mes llamando, entonces vamos a decir que eso fueron unos bandidos que hicieron fue atacar al partido conservador, por qué fueron los que se quejaron de eso, por qué les quemaron un montón de gente traído de otros municipios, por qué eso es lo que han hecho históricamente; Presidente y se ha evidenciado, se ha evidenciado lo que ha pasado electoralmente.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 11 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Unas registradoras coptadas con el partido conservador, también lo denunciarnos, yo he denunciado lo que veo, lo que cercioré y lo que tengo pruebas ahí está en las fotografías y también lo denunciarnos, por qué Elsa y Adriana son las del partido conservador, obedecen a las partido conservador, así ha sido o es que no es así, a ver dígame como es y por eso es que han orquestado un montón de cosas en el Municipio, Bello es el Municipio más corrupto del país en termino electorales, procesos administrativos y duélale al que le duela pero así es, es la realidad, aquí entre ustedes mismos y recuerdo muy bien cuando John Jairo peleada con Oscar Andrés y casi se matan; entre John Jairo y Oscar Suarez de lo que habían pasado.

Casi se matan o no mosquito qué usted estaba en un bando contrario al que hoy está militando, que hoy ya está en la coacción y aquí más de uno casi se matan, por qué decían que le robaron a John Jairo Rondan, aquí están muchos en ese entonces y claro ahí está la demanda, luego se juntan y no pasó nada pero sigue siendo altamente cuestionado o vamos hablar de la revocatoria entonces tanto que se habló de aquí y tanta lidia que dio, de lo que hicieron los funcionarios públicos que se evidencio, que se evidencio y aquí muchos trataron a la MOE incluso casi de profar o casi mejor dicho porque estaba haciendo una tarea de verificación del proceso de revocatoria, donde ustedes saben y hay prueba y fotografías que yo mismo fue por puesto en puesto a tomarle a ustedes y a muchos funcionarios públicos, que estaban allá constriñendo la gente para que no entrara a votar, entonces que es eso.

Entonces la MOE es la culpable de todo eso, entonces yo si me preguntaría aquí que es lo que está pasando y aquí esto se ha revolcado, de un bando a otro y otro a otro, se matan en una elecciones y los otros llegan y se juntan y aquí ávido corrupción en temas electorales, mucha para que ahora nos vamos de acá de allá a rallar las investidura y satarizar que me traten como dice el Presidente, cómo fue las dos palabras “inescrupuloso” yo fui quien hizo la denuncia y además usted sabe que fui yo, el hecho de pelear por los derechos, el hecho de buscar un poquito de honestidad un poquito que las cosas se hagan bien, soy un



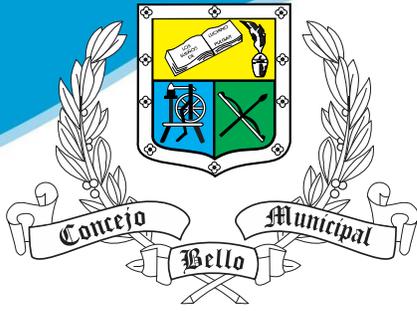
Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 12 de 36

¡Actuaciones Responsables!

inescrupuloso entonces, porque si he tenido la verraquera de decirlo de frente, porque no le tengo miedo a ninguno de ustedes, ni a ninguno que están afuera, por eso y si me toca denunciarlo que vea irregular lo voy a denunciar, lo voy hacer venga de donde venga, venga desde el partido conservador, liberal, de donde venga, venga desde el partido verde lo denunciare porque no estoy de acuerdo con esa clase de Políticas, no estoy de acuerdo con eso, no estoy de acuerdo constreñir al otro para que vote, no estoy de acuerdo de comprar votos como se ha hecho históricamente, no estoy de acuerdo presionar a los empleados públicos, para que tengan que votar, no estoy de acuerdo con eso y así sea un escrupuloso o me traten de terrorista como lo hizo un representante del partido del conservador, lo voy a seguir haciendo; Presidente duélale a usted o duélale al que le duela porque es mi labor como ciudadano, ni siquiera como Concejal ni militante de un partido, es mi labor como ciudadano y esa es la labor de cada ciudadano para que algún día, dignifiquemos la Política, para que algún día podamos seguir a la calle y nos dure con respecto no como nos miran ahora a los políticos, para que algún día esos 60% que no vota porque no quieren a los políticos puedan fácilmente acceder al votos sin presiones.

Que sea motivado más por la necesidad de conocer el programa del Gobierno, porque se identifica con uno ó otro criterio desde ahí, porque ve que la clase política realmente lo representa, que no sea nada motivado en constreñir por amenazarlo, eso es lo que hay que hacer y eso es una política que debe ser ciudadana, ciudadana entonces que es lo que estamos construyendo entonces aquí no nos vamos a rasgar la investidura, entonces Presidente entonces pasa por el 12 de julio; ahí es donde yo llamo la atención lo del presentación de la MOE, esperemos que sale del seis al doce, hoy no vamos a ver qué pasa del seis al doce a ver si eso es así, vamos a ver qué pasa seguramente vuelve y pasa seguramente dejan todo para la próxima semana para poder movilizar su fuerzas allá, sus economía y sus cosas, seguramente ojala no pase, ojala.

Yo desearía que todo fuera de una manera tranquila, que los ciudadanos, ciudadanas fueran libremente a inscribir las cédulas, si son de otros lados y están



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 13 de 36

¡Actuaciones Responsables!

habitando a Bello y si quieren cambiar de puesto por facilidad de transporte, pues que lo hagan libremente, ojala ese sería el paso de maduración política de todos nosotros, ojala sea así la institucionalidad se motiva a inscribir la cedula que eso es lo que tiene que hacer la administración pública, motivar a la ciudadanía inscriba su cedula que tomen sus decisiones, piense que va a votar, voten a conciencia eso es lo que tiene que hacer la administración pública, motivar al ciudadano hacer esa tarea, no motivados miles de millones donde tienen que ir y a sacarlos y una cosa y la otra eso son políticas que por lo menos yo no lo hago y la respeto el que la hago, la respeto el que valla y saque y utilice eso, yo creería que la política institucionalidad, motivar más a la gente que sea consiente de este ejercicio, porque lo último es lo público, es lo de todos es una casta políticas, lo público.

Entonces señor; Presidente yo si veo cosas irregulares las denuncio, como he renunciado la corrección en este Municipio que le cuento una cosa para que ustedes se enteren de tantas cosas que he dicho aquí, de tantas denuncias hoy me dan la razón al menos en una del famoso Genytec, el contrato de 100 mil millones lo liquidaron y logramos recuperar para el Municipio, ojala para el Genytec 700 millones se recuperaron, porque la denuncia que hice si dio resultados ahí se evidenció, aquí quién ha hecho una denuncia cuando ve que pase por manos de corrección, malos contratos, ahí se recuperaron 700 millones, que se evidencio, se los iban a robar hay se recuperaron ojala los inviertan bien, como esperamos que se recupera la plata de las llantas, los 500 milloncito de las llantas, ojala se recuperen por qué eso se evidencia también de lo que se robaron, ojala.

Entonces estas denuncias hay que hacerlas, en lo público hay que defenderlo para que hagamos un ejercicio de la defensa de lo público y como es la defensa de lo público hay que defender el voto honesto y transparente y tranquilo y eso lo voy a seguir haciendo; Presidente, así usted me trate como escrupuloso como quiera no me preocupa de lo más mínimo, lo voy a seguir haciendo porque es muy naturaleza defender lo público.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 14 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto, Honorable Concejal

Con el uso de la palabra, yo ahorita le digo, para no polemizar, le doy la palabra al Concejal Martínez.

pero vea Concejal León Fredy el hecho mío no es el que venga el trasteo de votos o este delito tan maluco, lo que quise decir es que, "ochi con todos los marranos" hay casos puntuales de peinillas y botas están las autoridades competentes se hacen las denuncias y creo que el procedimiento se debe de hacer inmediato y si usted tomo foto y firmo me parece muy raro, lo que yo no estoy de acuerdo es que haya cuartado el derecho al voto, de personas legalmente constituida y que toda la vida han votado en Bello un ejemplo: mi Señora Madre, de 78 años y la inhabilitaron, porque había unas denuncias eso es más grave que el Honorable Concejal me está diciendo, para mi es mi concepto personal y no es con el ánimo de defender a nadie.

Muchas Gracias.

Honorable Concejal; Martínez, bien pueda y excusó o excusamos disculpas Concejal de Jesús Enesto Zapata que tiene que ir a una cita en este momento, bien pueda

Honorable Concejal Martínez.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muy buenos días.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 15 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo; a ustedes Honorables Concejales; a nuestros invitados en la mañana de hoy; a los funcionarios del Concejo y demás personas que nos acompaña.

Agradecer la invitación a los miembros de la MOE, yo particularmente en alguna ocasiones he cuestionario el trabajo de la MOE, lo he cuestionado porque en algunas ocasiones, he visto funcionarios tomar totalmente partido en relación a ciertos temas, entonces a mí no me parece que tampoco es objetivo dentro el programa que tiene la MOE, sin embargo en su conjunto uno tiene que decir, es una entidad que presta servicio a una transparencia dentro de unas elecciones y dentro en el concurso Político del país.

Comparto algunas apreciaciones; de León Fredy en el sentido que se debe de denunciar, en el sentido que se debe de cumplir la normatividad; pero no puedo comparto algunos aspectos con León Fredy; mire, esta semana Señores de la MOE se llevó acabó por la Secretaría de Gobierno, el primer comité de garantías electorales, ustedes decían que no fueron invitados ¿lo decía el Señor; cierto? La verdad yo estuve en el comité y la verdad no vi presencia de ustedes, eso me extraño y me extraño muchísimo, por qué traigo a colación el caso de la revocatoria que tocó mi compañero León Fredy; donde ustedes fueron participe en ese trasegar de la electoral de la revocatoria y nosotros en un momento dado teníamos diferencias con ustedes, pero también en un momento dado vimos que teníamos que cumplir alguna normatividad que de pronto no se estaba haciendo y lo traigo a colación por qué precisamente a la revocatoria, la MOE Hablaba de constreñimiento elector y hablaba el señor León Fredy sobre el constreñimiento elector, esa fue la discusión prácticamente, antes el comité de garantía electorales.

Hubo denuncia de parte de León Fredy; hubo denuncia por el traslado de la entidades correspondiente, la MOE nos decía, es que nosotros hemos estado en



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 16 de 36

¡Actuaciones Responsables!

el terreno y hemos visto, esto, esto, esto y lo otro y lo presentaron a las entidades correspondientes; la pregunta mía es de esas investigaciones y todas las demás cuál de esas fue resultado negativo para el Municipio de Bello.

Hay que hacer una diferencia muy grande, una cosa es denunciar y otra cosa es que se comprueben esas denuncia y precisamente a tomar decisiones a respectan esas denuncias; es difícil un movimiento para la MOE, tratar de lo que le dice la gente es verdad o mentira, de igual no es su función y yo eso lo comprendo y lo respeto, pero si le toca las entidades competentes según el caso hacer la averiguación del caso que se presenta y hasta el momento no habido un pronunciamiento, que condene a alguien en el Municipio de Bello en esta circunstancias, entonces hay dos aspectos que hay que mirar y uno de ellos es muy importante, a veces la gran mayoría de veces fundado esas denuncia que se presentan.

Aquí se habla mucho qué Bello es muy corrupto, qué Bello es el peligro electoral cada año que están en elecciones prácticamente y nunca hemos visto una investigación que condene a alguien. ¿Entonces es tan cierto que Bello es tan Corrupto; en ese sentido? Yo creo que en Bello se ha dado la garantía electoral y la prueba de ello fue la convocatoria, se dieron las garantías correspondientes que no le parezcan algunos grupos políticos en este caso; personalmente a León Fredy no le parece, eso es muy respetable y se lo respeto de cualquier punto de vista, pero no lo comparto, pero yo quiero invitar a León Fredy un aspecto que el mencionaba ahorita, usted León Fredy hablaba que las Registradoras del Municipio de Bello están compradas, optadas y hablaba de reuniones clandestinas y hablaba con nombres propios de las Registradoras; Elsa y Adriana, que pertenece según usted, a un partido determinado.

Yo lo invito a que presente la denuncia, antes los organismos competentes, para esto porque es muy grave, es muy grave que usted hoy presente una denuncia de esta índole, a unas personas que en mi concepto son personas que han venido desarrollando, una excelente labor dentro del Municipio; yo estoy hablando y es mi



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 17 de 36

¡Actuaciones Responsables!

concepto y respondo por mis conceptos y mis conceptos no tiene la obligatoriedad de desarrollo de los suyos y esos conceptos que así como yo le respeto el suyo, espero que me respete el mío, por qué yo en particular no he visto que en el Municipio se presente esta situación con estas Registradoras, es más hay un sistemas dentro de la Registraduría y es el de cambiar, trasladar a las Registradoras, con un tiempo prudente para cambiar muchas cosas , si eso fuera así entonces donde está el doble de las cosas; yo lo invito a que presente la denuncia correspondiente al organismo competente, con la pruebas que tenga, porque si eso es verdad es muy delicado, supremamente delicado y si es mentira eso también merece una investigación de la contraparte.

Por lo demás Señores de la MOE, yo solamente les solicito a ustedes ser objetivos dentro del aspecto que le compete, yo no puedo de dejar de reconocer a ustedes también le insiste un interés Político, pero eso no significa, pero dentro de ese trabajo que ustedes desarrolla se puede hacer una objetividad y en pro, que realmente fue constituido, para buscar el mejor desarrollo electoral dentro de la Nación y en este caso en el Municipio Bello, hasta ahora como lo decía el señor de la MOE, en Bello no se ha manifestado absolutamente nada decía usted; bienvenido si no se presenta, porque no lo han informado ojala sea fruto de una realidad.

En este momento en la Registraduría Nacional se han registrado más de 4.000 personas, llevamos un año registrando las cedula en la Registraduría, se va a presentar a última hora, algo que aquí mismo se albertia que en el Municipio de bello hemos tenido un inmobiliario, donde realmente las personas que van a escribir las cedula en Bello, van hacer muchísimas en un momento dado se va a desbordar, pero también hay que tener en cuenta que aspecto es importante en nuestra municipalidad, ha llegado demasiado número de personas nuevas en el Municipio y a ellos también le debemos de garantizar el derecho de elegir y ser elegido, al derecho al voto.

Muchas Gracias, señor Presidente.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 18 de 36

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal Martínez.

Honorable Concejal; Jean Lee Pavón bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias señor PRESIDENTE.

Un saludo; para todos; doctor Harley que se encuentra por acá; para los amigos de la MOE.

Entonces para hoy yo esperaba una exposición un poco más amplia, que nos diera conocer la naturaleza, La Moe, el alcance, las consideraciones digamos que acá hay muchos Concejales, nuevos y algunos si llevamos bastante tiempo acá, que bueno que conocieran de fondo el tema de Moe o que es un organismo de carácter oficial o carácter cívico, un mundo de cosas si sería bueno que ampliaran el concepto.

Como primero darles un saludo a ustedes y una bienvenida.

Yo pienso que es muy importantes los controles ciudadanos y que esos controles se deben de hacerlo con mucho timo, con mucha prudencia ahora los medios de comunicación, todos sabemos que es el cuarto poder, en un vaso de agua genera una tormenta y yo recuerdo que particularmente en una unidad,. Yo llevo tres periodos como Concejal, en una unidad residencial que lleva unos cuatro, siete años acá, hice un trabajo muy bueno, creí la acción comunal, creí el adulto mayor, creí torneos de microfútbol, un montón de cosas, llegue a registrar 200 personas de ese barrio, en especial la del acción comunal, la líder del adulto mayor en fin y alrededor de 120 personas de esos 200 no pudieron votar, entonces unos dice, yo lleve las personas, los funcionario de la registraduría lo primero que me dijo usted



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 19 de 36

¡Actuaciones Responsables!

está trayendo gente de afuera y yo le dije, nunca lo he hecho, ni lo hare, no es mi costumbre, yo hago el trabajo acá y Leo y muchos saben que yo hago unos procesos comunitarios muy profundo y de largo mis tramite no en época de elecciones, es más mi sede Política permanece abierta durante los cuatro años del periodo, a diferencias de otros, ahora están abriendo muchas sedes y llegan otras y eso es normal en el ejercicio, cada una tiene su estilo, entonces a uno si le duele que uno haga un proceso de esos, un proceso social y el día de las elecciones llegue a recoger la cosecha que sembró y no se pueda recoger; yo digo que lo que hay que hacer, pues hombre, si se tiene dudas, inquietudes, hay personas más sanas que hacen esos tipos de cosas, y o tampoco puedo decir que no, yo no puedo decir fue julano y zutano no, por qué tampoco tengo las pruebas para hacerlo, pero uno escucha.

Entonces cual sería la situación, hagan un proceso de análisis, hicieron una inscripciones de 1.000 personas vallan casa por casa y miren yo personalmente no tengo ningún problema con eso, hagan un control exhaustivo, no creo que tampoco; Bello sin dudar a duda tiene que reflejar un incremento ostensible en el número de posibles electores de las próximas elecciones y eso no se le pueden hacer raro, es qué Bello es el municipio que más está creciendo geográficamente, basta con dar una vuelta por la comuna cinco, por la ocho, por la diez, por Dios, Bello está duplicando la población, yo los invito que hagan un recorrido eso es algo normal en Bello.

Usted Leo; que hace un trabajo en el Pinal; yo hice un trabajo en el Pinal como lo hizo; Carlos Alvarez como lo hizo hace años y bajamos a escribir a una gente en Zamora y cuando bajamos a votar ellos tiene Sisben de Medellín y no pudieron votar, claro que tienen Sisben de Medellín si allá no tienen hospital, la gente que hace busca el Sisben de Medellín, por qué es lo que le queda fácil, es lo más específicos para ellos y les anularon la cedula, vallan miren a donde viven, viven en el Pinal eso es de Bello, ahora con la Nueva Jerusalén otra invasión más grande, ahora valla usted al sector de la García a donde usted quiera, en la zona Rural de Bello donde he venido haciendo un trabajo durante estos cuatro años,



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 20 de 36

¡Actuaciones Responsables!

cantidades de gente de Bello iban a recibir atención médica en San Pedro y ellos llegan de votas de sombrero Leo y de ruana, esa es su vestimenta normal de allá, particularmente no me refiero a los casos que usted ha dicho, Bello tiene gran parte de zona Rural, de hecho el 80% territorio de Bello es Rural y en la zona Rural de Bello viven más que viven más ciudadanos en los que viven en el Municipio de Antioquia, en la zona Rural de Bello viven más de 10.000 personas y están llegando muchísimas, por qué, por qué están construyendo y mucha gente de Medellín, gente rica de Medellín por un lado están viniendo a construir sus parcelas allá o los invito a que vamos a dar una vuelta, entonces esa gente a donde va a escribir las cédulas, en San Félix, así de sencillo eso es normal, eso es normal dentro de la norma Política que beneficie uno a otros, eso depende de la manera de cómo lo trabaje.

Yo no veo con buenos ojos que traigan en un bus un grupo de persona, no lo veo con buenos ojos y es bueno, creo que es importante que ustedes lo manejen, por ahí escuche un rumor de algo pero ahí de comprobar uno es muy difícil y otra situación, particularmente yo recuerdo que las últimas elecciones de acá, tanto la doctora Adriana y la doctora Elsa, han sido trasladada del Municipio.

Cuando Leo que aprecio tanto y respeto tanto, decía que una reunión clandestina, yo recuerdo que esa foto la tomaron aquí en la cafetería por la venida, cuando van hacer una reunión clandestina salen y se van por allá en el Poblado en una oficina o en un hotel, no sé en donde pues, pero al pie de la luz no lo harían, me imagino yo una persona que se reúne con otra, eso lo veo como mayor complicación, es una persona normal y como les digo se han trasladado.

Yo digo pues, que uno tiene que tener puntos concretos, vea lo voy a denunciar por esto y por aquello, evidencie esta situación, lo demás es suspicacia que los demás, por qué todos tenemos derechos en tenerla, no se trata en defender a Elsa o Adriana, yo me refiero a cualquier denuncia que uno haga, para yo poder decir que usted está trayendo personas de otra parte ciudadano x - y candidato, tengo que tener pruebas, indicado previamente.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 21 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Yo creo que la actividad electoral en Bello hay que mejorarla, yo soy el Presidente del partido de la U y ayer me encontré el presidente del Conservador y me dijo porque no fuiste a la reunión de la garantía electorales, le dije mi sede está abierta hace cuatro años, no la he cerrado, en el mismo lugar y con la misma gente y un poquito más y a mí no me ha llegado invitación ni al Concejo; a ustedes tampoco les llego, hay sí creo que hay que considerar el tema, la Policía le debe de brindar vigilancia a las sedes, tampoco lo han hecho, entonces si hay cosas que hay que mejorar, yo creo que a la mano con ustedes podemos arreglar esos tipos de soluciones y créanme que tenemos toda la voluntad, todas las disposición, no dañamos el proceso no tenemos nada que ocultar, entonces estamos tranquilos.

Yo creo que Bello es una ciudad, que puede hacer Política, que existe garantía para hacerlo, que determinados líderes obedecen a costumbres, eso es una cosa personal y Política es muy verraco, uno sabe que hay gente indelicada, uno sabe que hay personas que te vendo x y prenda, eso es de cada persona, no trabajemos con eso tipos de líderes, de nosotros depende, yo creo que uno está aquí es para presentarle un servicio a los ciudadanos, para ayudar que haya un buen funcionamiento de Administración Publica, no para manejar esos tipos de cosas a nivel personal, es una recomendación para cada uno de nuestros compañeros y para los candidatos de los otros partidos, uno traer una persona de otra parte, gaste lo que se tenga que gastar aquí para evitar problemas, así de sencillo y está obteniendo el mismo trabajo de tiene que ir convencer a otro, eso lo hace aquí, así de sencillo es, esa es mi expectativa mi punto de vista.

Muchas Gracias; señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con mucho gusto; Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

Doctor Harry Martínez, tiene le uso de la palabra, bien pueda, si Javier quiere responder de algunas de las preguntas de los Honorables Concejales, que



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 22 de 36

¡Actuaciones Responsables!

expusieron el tema del día de hoy, que tengan alguna inquietud, bien pueda doctor Harry.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HARRY MARTÍNEZ

Si, gracias.

Digamos que hay muchos puntos que yo quiero hacer unas claridades, pero sin embargo, vi a Elisabeth Aristizábal levanto la mano le pidiendo la palabra.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Si claro, bien pueda; doctora Elisabeth bien pueda con el uso de la palabra, espere le mandamos el micrófono, un segundito por favor.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELISABETH ARISTIZÁBAL

Gracias, muchas gracias por recibirnos, en el día de hoy; mi nombre es Elisabeth Aristizábal.

Para los que no me conocen yo he estado al frente del ejercicio de la Moe, en años anteriores en el Municipio de Bello.

Yo creo que las personas que han intervenido en el día de hoy, han tocado puntos que la verdad es muy interesantes, sobretodo el doctor Nicolás, unos puntos muy imponte; quiero recordar que esto es un ejercicio ciudadano como lo decía Jean lee; la Moe es un ejercicio realizados por ciudadanos, no es una institucionalidad publica, la Moe no es el Consejo Electoral, la Moe no tiene funciones de judicializar a nadie, la Moe hace un ejercicio ciudadano, va y realiza un seguimiento, porque los mismos ciudadanos denuncian, porque los mismo ciudadanos llegan y nos buscan, aquí está pasando tantas irregularidades y eso además en Bello; yo los invito a ustedes que son Concejales y que tiene una base



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 23 de 36

¡Actuaciones Responsables!

social, son los que están más cerca de la gente, aquí en Bello se han legitimado, nosotros cuando estamos con la gente el día de las elecciones, la gente nos busca, la gente va a los puntos de votación y nos dice aquí está pasando algo y los mismos candidatos, los mismos partidos, a nosotros el mismo día de la elecciones van y busca al observador, acá está pasando algo, aquel candidato está haciendo esto, eso nos sirve como base informativa, que la Moe después registra en una serie de denuncias y que pasa con las denuncias se va al Consejo Nacional Electoral o se va a la Registraduría o se va a las entidades competentes, y a partir de ahí se empieza las autoridades, empieza una investigación, no la Moe, entonces yo creo que eso es muy importante deferencial, porque nosotros no somos los que hacemos las investigación.

Nosotros somos un instrumento más para garantizar que las elecciones tengan un buen proceso, nosotros somos, mírenlo como ustedes quieran, somos un instrumento de la ciudadanía para que la democracia funcione, pero no somos una institucionalidad publica y a nosotros no se nos paga por eso, yo soy una ciudadana más que tengo además de la Moe tengo un trabajo, yo trabajo como trabajan como cualquiera de ustedes, yo no trabajo para la Moe, yo en este momento pido permiso en mi trabajo para estar acá; entonces es una claridad que ustedes tengan.

Lo segundo que les quería decirles, es cierto lo que dice Nicolás Bello nunca ha estado en riesgo alto, nunca, nunca, en todos los informes que ha sacado la Moe, siempre ha estado en riesgo medio, siempre ha salido sea por violencia, ya sea por riesgo electoral siempre ha estado en riesgo medio, por qué no sabemos ya que sea por falta de información o que sea porque no pase nada, pero siempre ha estado en riesgo medio, eso no es bueno ni malo, ha estado en riesgo algo pasa siempre se ha mantenido en un riesgo medio, nunca ha estado en el nivel rojo, pero siempre ha estado en riesgo medio, nunca ha sido un Municipio ejemplar, se ha mantenido más de diez años que están sacando en el informe electoral de Antioquia y no solo la Moe, el Consejo electoral también ha sacado, la Registraduría también ha sacado y siempre ha mantenido riesgo medio, ahí nos



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 24 de 36

¡Actuaciones Responsables!

está diciendo algo y no solo la Moe es la que ha sacado esas estadísticas, algo está pasando que dice: bueno aquí hay las garantía electorales que están fallando revisemos también eso, porque no solo el ejercicio ciudadano que nos n está diciendo que estamos actuando mal, algo de las otras instituciones está diciendo que está fallando otro sistema entonces también es una invitación como para eso.

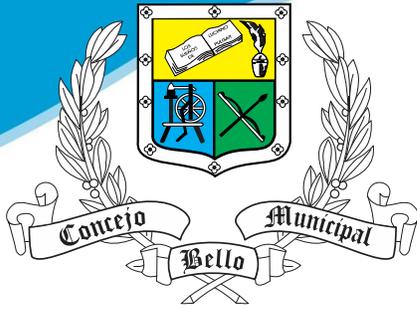
Bueno quería solamente en aclararte solo eso, esos dos puntos de lo que ustedes dijeron.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HARRY MARTÍNEZ

Si muchas gracias.

Yo creo que voy en concordancia con lo que nos comparte Elisabeth, yo quisiera hacer un aporte como de tres claridades, una de ellas ya abordadas no sé si es suficiente en términos de la naturaleza de la Moe y de las actividades que nos desarrollamos, yo creo que quedo claro que la Moe no es una institución, la Moe es una institución ciudadana que lo que pretende es acompañar, observar en las jornadas electorales buscando transparencia y frente a esto se elabora unas alerta y se acompaña unas investigaciones de delito no una investigación de delito, sino una investigación de comportamiento y se hace tramite de control de órganos respectivos que son: los encargados de hacer los cruces las investigaciones, las sanciones necesarias, no la Moe, la Moe no participa de ninguna manera de esa decisiones evidentemente; esa era como una claridad.

otra claridad que quería hacer en torno al tema que no es el último electoral que padece en el país ni mucho menos el Municipio, pero el el tema electoral que se ha hecho el más revuelo a parecer en esta conversación que es el peligro de la inscripción de cédulas y la trashumancia y decirles que una elevada inscripción de cédulas en un Municipio puede explicarse por trashumancia únicamente por trashumancia, la explicación no es únicamente esa o digamos no se escapa el



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 25 de 36

¡Actuaciones Responsables!

análisis, puede ser la expresión demográfica que se está hablando aquí, sin embargo la explicación de esto, vuelvo y repito no corresponde a la emisión electoral, la investigación de esto corresponde al Consejo Electoral o a la Registraduría o al docente de control, es posible que se reciba denuncia al respecto porque precisamente puede suceder que haya una explosión demográfica y al mismo tiempo haya trashumancia, entonces es posible que se reciba denuncia al respecto y la Moe hará el trámite que se debe de dar, al docente de control que le corresponde la investigación.

Finalmente hacer una diferenciación los productos de la misión de observaciones electoral y lo que se produce al docente de control, explicando que nosotros producimos alertas que las alertas sirve como herramientas ciudadanas, como una forma de aportar las transparencia en las elecciones, que las alertas no se desarrollan ni por mediación política, porque haya una intención no, por qué es la misma ciudadanía las que nos da los elementos para poderlas producir, que se hace a través del portal pilas con el voto a través de muchos acercamientos que hacen directamente con los trabajadores que estamos ahí en esta labor de la observación electoral y algunos casos particulares con investigaciones que se desarrollan, desde ahí se producen alertas que pueden traducir denuncia o no que las denuncia se dan acompañadas por la emisión electoral, si pero que en ningún caso son en sí mismo una forma de sanción, sino que una alerta la que la ciudadanía simplemente, tenga una herramienta más para votar, así como deben de tener herramienta de todos los que estamos aquí a partir de nuestro aporte de la transparencia.

Digamos y sentimos profundamente sé que es muy doloroso y afecta mucho, la democracia las personas que habitan en un Municipio vean limitada su opción, su derecho a votar por el resultado de su investigación que se hallan desarrollado, de nuevo hago la claridad, no es competencia de la Moe, no es la Moe quién decide quién o no vota en un Municipio o quien da esa sanciones eso le corresponde a la agentes de control, simple y sencillamente hace alertas y acompaña las denuncias y las mayorías de ellas si no es en todos los casos propiciada a partir de



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 26 de 36

¡Actuaciones Responsables!

información de la misma ciudadanía, quien además que es el fundamento de esta organización.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Muchas gracias.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal César Bladimir Sierra Martínez

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Presidente.

Un cordial saludo; a usted; a la mesa directiva; a todos los corporados y los invitados de hoy de la MOE.

Una pregunta muy concreta, ustedes como explican y todo de sus funciones que concepto en estos momentos nos pueden dar referente al acompañamiento que ha tenido Bello, de las últimas, digámoslo a partir de las locales de cuatro años, los últimos elecciones, locales, de nivel Nacional tenga un proceso de revocatoria, que concepto les merece a ustedes referente al acompañamiento de las autoridades competentes, tanto de control como Policiales o en cada uno de estos ejercicios piensan ustedes que han sido suficiente, piensa que debemos de solicitar fortalecimiento en las mismas o que por el contrario han sido suficiente el mismo.

Muchas gracias; Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con guato; Honorable Concejal.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 27 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Doctora Elisabeth, bien pueda.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELISABETH ARISTIZÁBAL

Mira las últimas elecciones locales, tuvieron tanto el acompañamiento de la Registraduría, la Policía, fue muy buena, fue excelente yo creo que estuvieron muy capacitados, fueron invitados a la comisión de garantías electorales, estuvimos casi en todas las comisiones de garantías, contrarías a las Nacionales, en esas no participamos, pero en las locales si estuvimos creo que hubo una buena disposición me parece a mí que las solicitudes que se hicieron, hubo algunos inconvenientes en cuanto a la publicidad exterior hicimos recomendación, publicidad, perdón extemporáneas, hicimos algunas solicitudes porque se puso publicidad antes de tiempo, también se hizo denuncias sobre publicidad el mismo día de las elecciones, sobretodo la Policía decomisó el mismo día de las elecciones, a mí me parece que estuvo muy dispuesta, colaboro en todo el momento, la Registraduría también fue muy solícita en ese mismo día de las elecciones.

Creo que hubo un inconveniente con el transporte de los votos, pero me parece que en general la jornada se desarrolló bien y que la información que tenía la gente y la Policía y las autoridades como competente estuvo bien, estuvo capacitada en general, los testigos casi son una gran debilidad para los partidos y eso se los digo a ustedes, porque a ustedes le interesan muchísimo, los partidos están muy mal en testigos electorales y ustedes son los más interesados, los testigos no saben para que están ahí, no saben cómo cuidar las elecciones, los testigos no saben que las bolsas deben de ir firmadas, los testigos no saben cómo pugar una elección, no sabe sino pelear y eso no sirve y eso es lo que menos funciona es los testigos.

En general a mí me parece que las elecciones locales funcionaron y las Nacionales hay sí que están perdidos los testigos, porque las elecciones Nacionales son como más aburridas para ellos, porque las locales se sienten un



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 28 de 36

¡Actuaciones Responsables!

poco más atraídos ellos saben los conocen a ustedes, entonces están como más pendientes pero bueno, en cuanto a la pregunta me me hace las autoridades me parecen que estaban capacitados que recibieron bien las indicaciones, me parece que no necesitan un acompañamiento, ahora en este caso puntual no conoce las autoridades que están en este momento al frente del proceso, porque no hemos sido invitados, entonces no sé cómo estarán ahora, no hemos tenido contacto con ellos no podría decir si en estos momentos necesitan un acompañamiento en particular, pero en cuanto a las pasadas yo creo que se desarrolló muy bien, los inconvenientes que hubo recibieron unas buenas indicación y se pudieron resolver inmediatamente y además con la Moe, cuando nosotros tenemos un inconveniente siempre tenemos una línea directa captando, la Policía, el Consejo Nacional Electoral, inmediatamente se resuelven los problemas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias doctora Elisabeth

tiene otra inquietud; el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias; señor Presidente.

Yo más bien a nivel de sugerencia o que ustedes le sugieran más bien sede territorial, para democratizar un poco los espacios públicos, porque se ha evidenciado algo, la publicidad electoral hay que dar unas cartas para pedir unos espacios, hay unos espacios un tema apetecidos, como el tema de las bayas, en los puntos estratégicos, lo que se ha evidenciado los espacios al candidato desde el administración de turno, todo, eso lo otorga la Secretaría de Gobierno y la comisión que tienen allá; entonces que ha pasado históricamente uno va a llevar una carta y solicitud para una baya, a no ya la pidieron primero, entonces le toca a uno decirle entonces que espacio queda, porque puede suceder que la solicitan y



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 29 de 36

¡Actuaciones Responsables!

uno de la mañana ya está la carta allá del partido conservador o del partido; en fin esta los que no estamos en esa rosca, están allá entonces yo les hice una sugerencia a las dos porque no democratizamos los espacios públicos, porque los privados tienen como poner, esos son asuntos de los privados, aunque hay que también solicitar el espacio para ellos.

Es una solicitud que les hago a la Moe para que lo lleven al espacio este, si se ubican a un espacio que la norma dice tantos metros cada baya, ya tenemos ubicados con planeación la que rigen eso, si tenemos un espacio podemos poner 100 bayas de acuerdo a la norma, porque no democratizar esos espacios y que valla todo ellos a una bolsa y equis cantidad de partidos y vamos a salir como 15 partidos aquí, pues y que saquen y democratice las condiciones, el que saque la bolsita la horizontal, tendrá su baya allí y así sucesivamente valla sacando su partido, por qué aquí no hay equidad en eso, aquí se privilegia al que esta de turno, por qué obviamente van han llevar la carta primero, es mas ya la tienen, el informe que me dieron ayer es que ya tienen las cartas allá.

Pues no es oficial, entonces cuando uno va a llegar con la carta de uno ya no hay espacios para nosotros, pero ya la tienen listo, entonces si es transparente como ustedes dicen, si vamos hacer un ejercicio democratizamos los espacios públicos, por qué en últimas los espacios públicos es de todos no los que están de turno, es de todos, la autopista para poner 50 bayas, jugamos a concurso las 50 bayas el que saque, saco la dirección que le toco, se las dejo compañera la sugerencia ojala lleguemos a un momento de democratizar esos espacios de que no sea el monopolio que esta de turno, por qué eso se ha evidenciado siempre.

Lo otro; Harry aquí no solamente habido una amenaza de términos de trashumancia además, aquí habido una amenaza claro y es el constreñimiento y de hecho hay un Señor que está en la cárcel hoy, que ha dicho la manera que le han involucrado en campaña Políticas es una campaña que está en la corte suprema, allá esta y mencionaron nombre completos de jefes Políticos del Municipio que me imagino que eso debe de estar en investigación, hasta que no



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 30 de 36

¡Actuaciones Responsables!

se condene, eso debe de estar en investigación, pero si se ha evidenciado como constriñen a los electores de alguna zona de nuestro Municipio y no lo digo yo lo han dicho la gente de control, es mas en la revocatoria saliÓ, no fue lo de nosotros de la defensoría del pueblo y creo que de otros dos, entre ellos la Moe, como en algunas zonas estaban constriñendo la gente, grupos de la margen de la ley, a las personas que no fueran a ejercer el libre voto, entonces hay constreñimiento también por otras personas, entonces yo creo que en ese espacio para que también tengamos cuidado y presencia, Bello si ha venido creciendo de manera espontánea y eso ha permitido muchas situaciones, pero tiene también un montón de amenazas es bueno también que se recoja todo esto y a ver si de pronto; a mí me gustaría que fuéramos a una contienda de manera de condiciones que es a un debate de ideas, porque no vamos a un debate de ideas, de debate público, debate de ciudad, que eso es lo que necesita la democracia un debate de ideas, no del monopolio de uno que tiene un relativo poder y además parcial, bueno pero en fin.

Es para la inquietud para que la recojan y también hago la solicitud hoy si se puede de ustedes sui se puede así mismo y es cambio urgente, urgente, de las dos Registradoras, urgente, por qué se necesita solucionar un poco de eso y que traiga personas muy diferentes, los partidos que están en nuestro Municipio.

Gracias; Presidente.

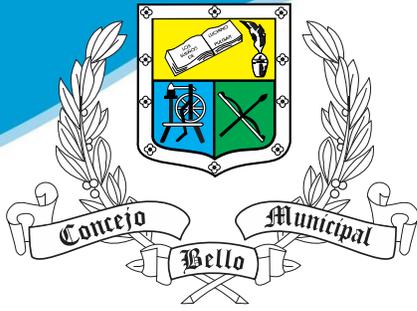
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto; Honorable Concejal

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias; Presidente.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 31 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Un saludo a usted; a la mesa directiva; a mis compañeros Concejales; un saludo muy especial a los que nos visita en el Concejo los organizadores de la Moe.

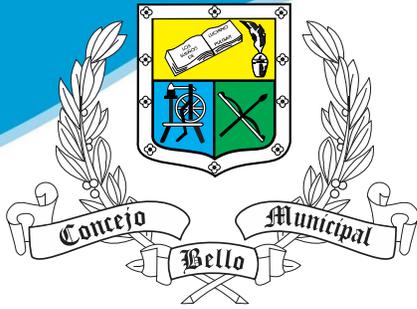
Quiero de pronto quien me quiera responder, que supimos que las elecciones anteriores típica de Bello de la Alcaldía hizo un tema piloto a parte de la Registraduría con el tema de la identificación geométrica, eso de pronto le dio más transparencia al tema electoral, yo creo que eso va ayudar para que las próximas elecciones que vienen se siga implementando este sistema del tema que aparecían células, personas que ya han fallecido, entonces que ustedes miren eso concepto acerca de ese punto básicamente.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto; Honorable Concejal.

Doctor Harry, le voy a dar la palabra para que explique o responda alguna inquietudes, de los Honorables Concejales que han hablado y yo para terminar y para quedar tranquilo y espero doctor Harry y doctora Elizabeth para que me entiendan, mucho respeto a ustedes, muchos, demasiado, nos alegra que hallan las observaciones las críticas y denuncias pertinentes, jamás, ciudadanos que se respete jamás estaría en contra de eso, al igual; que el Honorable Concejal León Fredy le aplaudimos muchas veces, otras veces lo criticamos, como muchas veces lo aplaudimos por ser un crítico constructivo muchas veces, por estar en oposición, hacer una posición sana y todas las denuncia que ustedes hacen, realmente lo que dijo el Honorable Concejal; Nicolás Martínez si hay una denuncia concretas que les caiga todo el peso de la ley aquí el que esté en contra de eso también está la ley.



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 32 de 36

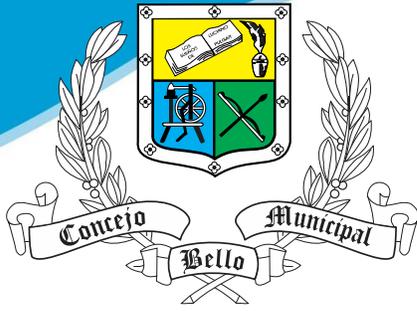
¡Actuaciones Responsables!

que estoy diciendo yo y cuál fue mi primera intervención y porque hable de personas escrupulosa, como usted lo dijo ahora no es uno solo, fueron varios los que han denunciado y a esos varios fueron los que yo me dirigí; como el voto de mi mamá no es cualquier voto, es un voto a un hijo, mi mamá lloro cuando no la dejaron de ser libre a la democracia y a eso me refirió y la contesta que me dieron allá fue por unas denuncia que se hicieron de unos ciudadanos por trashumancia de votos, a eso es que me refiero concretamente, pero a veces las verdades, parte y parte duelen y duelen mucho.

Y les agradezco mucho a ustedes, bien pueda; doctor Harry y doctora Elisabeth.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA ELISABETH ARISTIZÁBAL

La Registraduría, con las elecciones a típica fue muy bueno, fue exitoso, fue muy rápido y agilizo muchísimo, la gente se sintió un poco desubicada por qué está acostumbrada a leer, entonces trataba de buscar, como le daban el papelito que decía la mesa no entendían muy bien pero eso se pudo solucionar plásticamente, eso fue un éxito, el problema con la Registraduría es el mismo de siempre no hay suficiente recurso para traer la cantidad de equipos entonces lo que yo no tengo acá cual es el dato de cuantos equipos va a ver en estos momentos, ellos nunca dicen cuántos equipos va a ver en el Municipio, lo que sí sabemos es que van a repartir una cantidad equis, pero no todo va hacer para el Municipio de Bello, entonces vamos a tener el mismo ejercicio que tuvimos en la últimas elecciones locales, en las votaciones en blanco, va hacer un número ilimitado, equipos biométricos, pero no sabemos cuántos y la idea yo no sé, se supone que para el año 2016 deberíamos tener todas las elecciones con los equipos biométricos, pero yo creo que no vamos a llegar unos equipos biométricos que vamos a tener, pero si fue un éxito esas elecciones atípicas biométricos.



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HARRY MARTÍNEZ

Una vez más recordar lo que habíamos planteado hace un momento, digamos y es muy triste pero la realidad es que la información mal dada que le digan a una persona que un ciudadano denunció, porque la denuncia no figura una limitación al derecho al voto, es un resultado a una investigación, las investigaciones la debe de hacer las entidades competentes, que son agentes de Control de los cuales de nuevo repito no hace parte la Moe, entonces digamos que es muy importante lograr y vivenciar esa quejas, pero tener en cuenta que la denuncia hay que plantearla, porque afortunadamente pueda suceder, caso que usted nos plantea o el que nos planteaba el señor Concejal de las personas que no pudieron votar que el cruce del censo no daba, aunque hallan casos como este, muchísimos que son casos digamos confirmados de trashumancia, puede suceder aquí o en cualquier Municipio, por eso hay que denunciarlo y hacerle la denuncia a los agentes de control emitan, hagan una investigación adecuada y puedan emitir a eso algunas de sus dictamen.

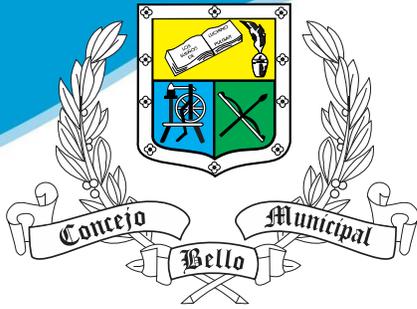
Dicho esto agradecerles a ustedes por invitarnos a este espacio dispuestos siempre a compartir y que trabajemos recíprocamente en una cosa que es el fin de todos y todos los que estamos en este recinto que es buscar unas elecciones transparente, estaremos pendientes siempre a cualquier solicitud y a cualquier apoyo.

Muchas Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con mucho gusto.

Muchas gracias a usted doctor Harry y a la doctora Elisabeth; a la doctora Liliana, nuevamente mil gracias por estar acá en el recinto de la democracia de los



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 34 de 36

¡Actuaciones Responsables!

Bellanitas y lustrándonos con este tema tan importante para lo que se avecina, elecciones locales, elecciones exmandatarios.

Continuamos con el orden del día; señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente
Que quede en el acta, la asistencia de los siguientes Concejales

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

Asistencia total con la plenaria de hoy.

3. COMUNICACIONES.

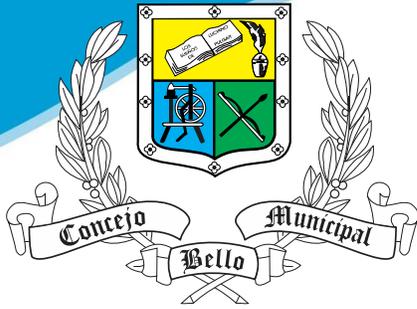
TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si hay señor Presidente, dice así.

Con el siguiente radicado, número 227 del 11 junio de 2015



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 35 de 36

¡Actuaciones Responsables!

se está radicando el proyecto de acuerdo número 017 del 11 junio de 2015, por el medio del cual se dicta el marco general de lamentarios de la altura del concurso de méritos a la elección de personeros Municipal de Bello.

Señor Presidente después de hacer los tramites corresponden se pegara en la página del Concejo, para que cada uno lo mire y lo valla estudiando señor Presidente.

No tengo más Comunicado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día, Señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

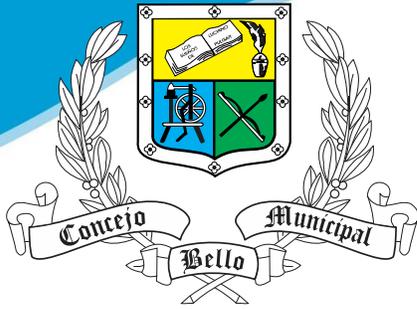
¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Algún Honorable Concejal, en proposiciones o asuntos varios, continuamos con el orden del día



Acta N° 085 del 11 de junio de 2015 36 de 36

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana

Muchas gracias a todos.

NICOLÁS ALZATE MAYA
Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ
Secretario del Concejo

Ana Melissa Solís Gutiérrez